

Mtro. Guadalupe Arias Acopa
Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)
Director General
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo para hacerle llegar el dictamen relativo a la Auditoría a la Matrícula Escolar **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, por el periodo de **agosto-diciembre 2022**, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación.

A continuación, se relaciona el contenido del informe y el propio dictamen a la matrícula de alumnos por el periodo antes mencionado como sigue:

- Dictamen de la Matrícula Escolar
- Antecedentes
- Planeación del Trabajo de Auditoría
- Evaluación del Control Interno
- Procedimientos de Atestiguamientos Aplicados
- Resultados
- Conclusión

Sin otro particular y esperando que la información presentada a Usted, cumpla con los fines establecidos, agradezco la confianza brindada a nuestra firma, quedando a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Centla, Tabasco a 22 de noviembre del 2022

Atentamente



C.P.C. Marco Antonio Vázquez Hernández

Ne Varietur Consulting S.C.

Socio

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE MATRÍCULA AUDITORÍA EXTERNA

Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)

Mtro. Guadalupe Arias Acopa

Director General

He examinado la matrícula escolar registrada por el **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, por el periodo agosto-diciembre 2022, de acuerdo con las cifras preparadas por la administración. Dichas cifras son responsabilidad de la administración del **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y aplicación de los procedimientos que considere necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta la Matrícula. Considero que mi examen proporciona una base razonablemente para sustentar mi opinión.

En mi opinión, de acuerdo con la información proporcionada y a los procedimientos aplicados, la matrícula del Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe) correspondiente al período agosto-diciembre 2022 registrada en el Sistema de Gestión Académica y Escolar, presenta razonablemente una seguridad de estar conformada por 1,234 alumnos.

Atentamente



C.P.C. Marco Antonio Vázquez Hernández

Ne Varietur Consulting S.C.

Socio

ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco, suscribieron el Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero del **Instituto Tecnológico Superior de Centla**, con fecha 28 de septiembre de 2001, asimismo el Gobierno del Estado de Tabasco emitió el acuerdo No. 16428 de fecha 5 de diciembre de 2001 para la creación del ITSCe, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación.

El Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), inicia sus actividades el 12 de Septiembre de 2001 en las instalaciones del Colegio de Bachilleres Plantel No. 12 de esta Ciudad de Frontera con una matrícula de 291 estudiantes distribuidos en 3 carreras: Licenciatura en Informática, Ing. Industrial e Ing. Electromecánica. Se contaba con una plantilla de personal de 10 docentes y 9 administrativos, con 5 aulas de clase, una biblioteca pequeña que contaba con 624 volúmenes y 486 títulos, un espacio acondicionado como sala de maestros, un aula de clase como centro de cómputo, un espacio destinado al área administrativa, una copiadora donde se proporcionaba el servicio de fotocopiado a la comunidad tecnológica.

En diciembre del mismo año se adquiere el primer vehículo institucional y se integra una selección de fútbol que participó en el intertec 2001 logrando su pase a la fase regional. En el año 2002 la administración del Instituto realiza las gestiones ante las autoridades educativas correspondientes para la compra del terreno y construcción de una unidad académica departamental tipo III, en este año se contaba con una matrícula de 318 alumnos distribuidos en las tres carreras existentes.

En el año 2003 se concluye la construcción de la unidad académica departamental tipo III Edificio (A) y es a partir de esta fecha que el Instituto Tecnológico Superior de Centla cuenta con instalaciones propias.

En este periodo se contó con una matrícula de 661 alumnos, incrementándose la oferta educativa con la creación de una nueva carrera, la de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

En el ciclo 2004-2005 se tenía una matrícula de 877 alumnos y se tiene la creación de otra nueva carrera la de Ingeniería en Química.

En el periodo 2005-2006 la matrícula es de 1282 alumnos, en el mismo año se inaugura unidad académica departamental tipo III conocida como Edificio B y el Taller de electromecánica e Industrial.

En el 2006-2007 la matrícula es de 1167 alumnos, se logró la Certificación de la Gestión del Proceso Educativo en la Norma Internacional ISO 9001: 2008 del Sistema de Gestión de Calidad, que ha permitido fortalecer sustancialmente el proceso de enseñanza y la mejora continua en la prestación de los servicios educativos.

En el ciclo 2007-2008 la matrícula es de 1147 alumnos distribuidos en 5 carreras y se adquiere el primer autobús institucional.

La matrícula escolar en el periodo 2008-2009 es de 1052 alumnos, En este año se logró la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004, siendo el primer tecnológico a nivel nacional en alcanzar este importante logro institucional al recibir la certificación en ésta Norma Internacional.

Para el ciclo 2009-2010 la matrícula es de 1094 alumnos y la oferta educativa se incrementa con la apertura de una nueva carrera, la de Ingeniería en Gestión empresarial, en este mismo año se logró la Medalla al Mérito por la Defensa del Ambiente” otorgada por la LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

En este mismo año se logro la Re-certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Norma Internacional ISO 9001: 2008, de la Gestión del Proceso Educativo, que ha permitido fortalecer sustancialmente el proceso de enseñanza y la mejora continua en la prestación de los servicios educativos.

En el periodo 2010-2011 se amplía nuevamente la oferta educativa con la apertura de dos nuevas carreras, Ing. Ambiental e Ing. En Tecnologías de la Información y Comunicaciones con una importante aceptación, bajo el nuevo enfoque de competencias profesionales.

En el periodo 2011-2012 se tuvo una matrícula de 1155 alumnos, en este año se logró la Recertificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004, siendo el primer tecnológico a nivel nacional en alcanzar este importante logro institucional al recibir la certificación en esta Norma Internacional en el 2008.

Durante el periodo 2013-2018 el comportamiento de la matrícula fue en un aumento sostenido moderado.

Al iniciar el periodo 2019-2024, el Instituto contaba con una matrícula de 1,610 estudiantes, atendidos en 22 aulas en dos turnos, ofertando nueve programas de estudios los cuales son: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Pesquerías, Ingeniería Química, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones. El ITSCe comenzó el año 2019 atendiendo a la matrícula estudiantil con una plantilla de 64 profesores, 64 administrativos y 29 directivos, que hacen un total de 156 personas adscritas. El periodo 2021 concluyó con una matrícula de 1,196 alumnos.

Al cierre del periodo enero – junio 2022, en la revisión practicada se corroboró una matrícula activa de 976 alumnos.

Misión

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológica que contribuye a la formación integral de profesionistas capaces de innovar y de transformar los retos de la sociedad. apoyados en un equipo multidisciplinario, con el propósito de impactar positivamente en el desarrollo estatal.

Visión

Ser para el año 2025, la primera opción de educación superior tecnológica de la región, en armonía con el desarrollo de una sociedad sustentable, solidaria y equitativa.

Valores institucionales

- Integridad
- Identidad
- Liderazgo
- Imparcialidad
- Transparencia
- Conciencia Ambiental

PLANEACIÓN DE AUDITORÍA

La normatividad observada en el servicio de la Auditoría a la Matrícula de Alumno del **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, son las Normas de Auditoría, Atestiguamiento, Revisión y Otros Servicios Relacionados, así como también, las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), y el International Federation Accountants (IFAC).

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

En la relación con mi Auditoría a la Matrícula del **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, del periodo agosto-diciembre 2022, he evaluado la estructura de control interno de la entidad, por ese periodo, únicamente hasta el grado que considere necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría aplicadas en mi Auditoría de Matrícula.

Mi evaluación de la estructura del control interno consistió en examinar las políticas y procedimientos establecidos por el Departamento de Control Escolar para el manejo y control de la matrícula escolar, a fin de proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos.

Es importante señalar que el Departamento de Control Escolar tiene la responsabilidad de vigilar el control interno aplicable a la Matrícula del Instituto para que sea respetado y aplicado correctamente por todas las áreas involucradas, para lo cual tiene implementado los siguientes controles:

Inscripción

Requisitos de inscripción digitalizado del original en formato PDF (fondo blanco), con resolución de 300 ppp:

- Fotografía tamaño infantil (de frente, con fondo blanco).
- Clave Única de Registro de Población (CURP), actualizada.
- Identificación oficial con fotografía (Credencial de Elector).
- Certificado de Secundaria (ambos lados).
- Certificado de nivel medio superior legalizado (ambos lados).
- Oficio de certificación y/o autenticación del certificado de nivel medio superior.
- Acta de nacimiento actualizada.
- Formato de Asignación o Localización del Número de Seguridad Social, emitido por la página del IMSS: <http://www.imss.gob.mx/imssdigital> Línea de captura (generado a través del sistema de Control Académico Escolar/Gnosis) y comprobante de pago de Inscripción.
<https://gnosis.centla.tecnm.mx:8035/Aspirante/>
- Solicitud de Inscripción y Formato de entrega de reglamentos, requisitar con lapicero tinta azul y descargar en el siguiente enlace:
<http://www.centla.tecnm.mx/ver2.php?var1=2>

Reinscripción

Requisitos de reinscripción que se deben cubrir:

- No tener adeudo de documentos en el Departamento de Control Escolar
- Realizar su reinscripción en línea desde:
<https://gnosis.centla.tecnm.mx:8035/Control/>
- Consultar proceso de reinscripción en:
<http://www.centla.tecnm.mx/ver2.php?var1=18>).
- Realizar pago de reinscripción ingresando al enlace:
<https://gnosis.centla.tecnm.mx:8035/Control/> (generar línea de captura para realizar su pago).

Traslado

Requisitos para todos los aspirantes a ingresar en esta Institución Educativa por traslado, convalidación y/o equivalencia:

- Solicitud por escrito (vía correo electrónico) dirigido a la División de Carrera a la que pretende ingresar.
- Certificado de terminación de estudios de bachiller.
- Recibo de pago (Previa autorización de la Jefatura de División de Carrera).
- En caso de ser necesario entregar los programas de estudios de las asignaturas cursadas, cuando sean de carreras distintas a las que deseen ingresar o haya estudiado en Instituciones diferente al Sistema del Instituto Tecnológico Nacional México.
- Kardex (Alumnos provenientes de los Sistemas Tecnológicos), o en su caso Constancia de Resolución de Equivalencia expedida por la Secretaría de Educación Pública (Alumnos provenientes de Universidades Públicas, Privadas y Tecnológicas).

PROCEDIMIENTOS DE ATESTIGUAMIENTO APLICADOS

De acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría para atestiguar, se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Aplicación de cuestionarios de control interno.

Se visitaron las siguientes áreas de la Institución educativa:

- Dirección Académica
- Divisiones de ingenierías
- Departamento de Control Escolar
- Departamento de Estadística y Evaluación.
- Subdirección de Servicios Administrativos

2. Se verificó que comunicación existe entre las áreas y cuáles son las actividades de cadauno, aplicables al control o registro de la matrícula, lo cual sirvió para determinar el alcance de mi revisión y la confianza a los controles establecidos por la Institución.

3. Se realizaron visitas y se comprobó que las listas de asistencia son llevadas de forma individual por los maestros, impartiendo clases presenciales, en las cuales los alumnos firman de conformidad sus calificaciones, así mismo las listas de asistencia llevan firma del docente y sello de la Institución, así como firma de visto bueno por el jefe de división.

4. Se verificaron los expedientes físicos de la muestra determinada de los alumnos tanto inscritos como dados de baja, que se encuentran resguardados en el departamento de Control Escolar.

5. Partiendo de una matrícula de 1,249 alumnos al iniciar el periodo agosto- diciembre 2021, se concluyó el periodo enero-junio 2022 con una matrícula de 976 alumnos, se presentaron durante el primer semestre del año 2022 los movimientos siguientes:

PERÍODO ESCOLAR ENE-JUN 2022

NOMBRE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	BAJA DEFINITIVA		BAJATEMPORAL		EGRESADOS		ALTAS (Reingreso)	
	H	M	H	M	H	M	H	M
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	3	1	22	4	16	18	8	2
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IEME- 2010- 210)	0	0	19	1	25	2	5	0
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	0	0	4	0	5	4	1	0
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224)	2	2	13	4	19	16	1	2
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	0	0	16	19	11	32	3	4
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	0	0	1	0	0	0	0	0
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	1	0	0	1	3	3	1	0
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	0	0	3	8	6	14	1	0
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	0	0	0	3	0	0	0	0
TOTAL	6	3	78	40	85	89	20	8
	9		118		174		28	

Tabla 1.

**REPORTE FINAL DE LA
MATRÍCULA ESCOLAR ENERO – JUNIO 2022**

CARRERAS	REINSCRITOS		TOTAL GENERAL
	H	M	
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	146	84	230
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IEME- 2010- 210)	159	13	172
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	38	39	77
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224)	103	60	163
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	88	149	237
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	5	4	9
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	10	6	16
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	4	3	7
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	27	38	65
TOTAL	580	396	976

Tabla 2.

6. Partiendo de una matrícula de 976 alumnos al finalizar el periodo enero-junio 2022, se presentaron durante el segundo semestre de año 2022 los movimientos siguientes:

Alumnos Egresados en junio 2022

CARRERAS	EGRESADOS	
	H	M
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	6	3
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IEME- 2010- 210)	5	0
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	4	0
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224)	5	3
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	6	8
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	0	0
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	2	1
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	2	0
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	0	0
TOTAL	30	15
	45	

Tabla 3.

Bajas definitivas en junio 2022

CARRERAS	BD	
	H	M
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	3	2
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IEME- 2010- 210)	4	0
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	1	1
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224)	1	1
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	0	2
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	0	0
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	1	0
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	0	0
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	0	0
TOTAL	10	6
	16	

Tabla 4.

Bajas temporales en junio 2022

CARRERAS	BAJA TEMPORAL		
	H	M	TOTAL
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	13	9	22
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IEME- 2010- 210)	13	1	14
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	1	1	2
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224)	9	4	13

INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	7	9	16
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	2	0	2
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	1	0	1
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	0	4	4
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	0	1	1
TOTAL	46	29	75

Tabla 5.

Reingresos periodo agosto-diciembre 2022

CARRERAS	REINGRESO	
	H	M
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	3	2
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IEME- 2010- 210)	0	0
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	0	0
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224)	2	0
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	3	4
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	0	0
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	0	1
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	1	2
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	0	0
TOTAL	9	9
	18	

Tabla 6.

Inscripciones periodo agosto-diciembre 2022

CARRERAS	INSCRITOS		TOTAL
	H	M	
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227)	35	21	56
INGENIERÍA INDUSTRIAL(IIND-2010-227) MIXTO	28	22	50
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA(IEME- 2010- 210)	60	3	63
INGENIERÍA QUÍMICA(IQUI- 2010-232)	18	13	31
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES(ISIC- 2010-224)	44	20	64
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL(IGEM-2009- 201)	27	41	68
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES(ITIC-2010-225)	0	0	0
INGENIERÍA EN PESQUERÍAS(IPES-2010- 223)	9	0	9
INGENIERÍA AMBIENTAL(IAMB-2010- 206)	14	17	31
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS(IIAL-2010- 219)	0	0	0
TOTAL REINSCRITOS	235	137	372

Tabla 7.

7. Asimismo, se conoció que 4 alumnos provenientes de otras instituciones educativas, solicitaron su traslado al Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), por lo que se suman a las estadísticas anteriores.
8. Para corroborar la asistencia de los alumnos, se realizaron visitas correspondientes con el objetivo de identificar a los alumnos de acuerdo a los listados y su credencial de estudiante.

RESULTADOS

Como resultados de la revisión se pudo corroborar los siguiente:

- Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico y se lleva el control de la matrícula en el Sistema de Gestión Académica y Escolar "Gnosis".
- Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada incluyendo aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total con la base de datos de la matrícula del Departamento de Control Escolar.
- El 100% de los alumnos no presenta duplicidad.
- Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Control Escolar.
- Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.
- En el reporte inicial de matrícula del informe del semestre anterior, se contaba con un número de alumnos inscritos, de reingreso y traslado, de 1,249 alumnos matriculados para el periodo agosto-diciembre 2021.
- Al finalizar el semestre en diciembre 2021, se reportaron 118 bajas temporales, así como 9 bajas definitivas, haciendo un total de bajas desde el inicio del periodo enero-junio 2022 de 127 bajas.

- Al cierre del semestre enero-junio 2022 egresaron 174 alumnos.
- Al inicio del periodo enero-junio 2022 se registraron 28 reingresos.
- Al cierre de la revisión anterior, se corroboró una matrícula activa de 976 alumnos para el semestre enero-junio 2022.
- Como resultado de la revisión actual del periodo agosto-diciembre 2022, se corroboró que, de los 976 alumnos del periodo anterior, egresaron 45 alumnos, informaron su baja definitiva 16 alumnos, y solicitaron su baja temporal 75 alumnos, obteniendo una matrícula de 840 estudiantes.
- A la matrícula de 840 alumnos, se adicionaron 372 alumnos de nuevo ingreso, 18 alumnos de reingreso y 4 alumnos de traslado, resultando una matrícula en el Sistema de Gestión Académica y Escolar "Gnosis", de un total de 1,234 estudiantes.
- Al realizar la verificación física de los estudiantes, se detectaron en la auditoría 11 estudiantes que se encuentran en una situación de baja que aún no se ha oficializado, pero que de forma recurrente no asisten a clases, por lo que el resultado final de esta auditoría al periodo agosto-diciembre 2022 a la matrícula del Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), es una matrícula con asistencia presencial de 1,223 estudiantes.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información remitida por el **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)** es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula del **Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe)**, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportara a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Educación.





